

MEDOC ESPAÑOL de CANTAL HERNANDEZ.
Santander, Muelle, 29 y Reintosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LECCIONES DE PIANO
y francés por una señora francesa. Informa-
rán en esta Imprenta y en casa de Figueroa y
Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
Méndez Nuñez, 5, Santander.
En este establecimiento subvencionado por
la Excm. Diputación provincial y encargado
por el Excmo. Ayuntamiento de la vacu-
na municipal, se inocula todos los días y ex-
penden tubos de linfa y pulpa á los precios
siguientes:
Una inoculación, 3 pesetas.
Un tubo de linfa, 5 ídem.
Tubos de pulpa, desde 10 ídem.
Para los pedidos dirigirse al Estableci-
miento ó la Botica del Puente.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE SANTANDER.
Desde el sábado 1.º de octubre próximo,
se pagarán por esta Sucursal, los intereses
correspondientes al tercer trimestre del año
actual, de los títulos de Deuda amortizable
al 4 por 100, depositados en la caja de esta
dependencia ó constituidos en garantía de
operaciones.
Santander 29 de septiembre de 1887.—El
Secretario, Ramón Esquivias.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA.
El día 1.º de Octubre próximo vencerá el
cupón semestral de las cédulas hipotecarias
de esta Sociedad, y desde aquella fecha queda
abierto su pago en Madrid en el domici-
lio social, paseo de Recoletos, núm. 12, verifi-
cándose además por sus comisionados en las
capitales de provincia el de los cupones cur-
yas cédulas hayan sido domiciliadas anterior-
mente.

Correspondencias.
Madrid 27 de Septiembre.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Lo de Ponape.
Durante muchos días estará fija la aten-
ción pública en los sucesos de la isla de Po-
nape que ocasionaron la muerte del pundon-
roso y bravo oficial de la armada señor
Posadillo.
Con todo, sea cualquiera la índole de los
motivos á que se atribuye el origen de ta-
les sucesos, parece poco prudente aventurar
juicios que acaso influyan deplorablemente
en nuestras relaciones internacionales.
De las noticias que dan hoy los periódicos,
ampliando las de ayer, nada se sabe en
los centros oficiales.
Martínez Campos.
Algunos periódicos dan mucha importan-
cia al hecho de que ayer almorzarán juntos
los generales Martínez Campos y Cassola,
y diciendo además que aquel no está con-

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

NUM. 266

forme con las reformas recientemente hechas
por el ministro de la Guerra, colocan al capi-
tán general de Madrid en una actitud hostil
al Gobierno, tanto que ayer presentó su di-
misión. Esto último no es cierto, y sobre
aquello otro los ministeriales dicen lo mismo,
y aseguran que la conferencia celebrada entre
Martínez Campos y Cassola, fué cordialísima.
Lo que sí se confirma es que el general
Martínez Campos irá á Filipinas á sustituir
al general Terreros.

Cánovas.

Es ya oficial, puesto que anoche lo dijo
El Estándarte, el casamiento del señor Cánovas
antes del 10 de octubre próximo. El
partido conservador regalará á la esposa de
su jefe con tal motivo, una joya de 80.000
duros.

El casamiento, siempre materia de preo-
cupación, no ha impedido al señor Cánovas
hablar de política con un redactor de *Le
Gaulois* de París, quien, como es natural ha
publicado en el periódico la conferencia.

El señor Cánovas espera que la crisis sea
parcial; pero cree que si continúan los mi-
nistros en sus querrelas, todo el Gabinete cor-
rerá peligro.

Dice que los carlistas prefieren el actual
estado de cosas á la República, y que en ca-
so de una revolución, se echarían al campo
en favor de la monarquía.

El crimen de Archidona.

Esta tarde se ha celebrado en la sala se-
gunda del Tribunal Supremo la vista del re-
curso de casación, por quebrantamiento de
forma, interpuesto por el célebre ex-registra-
dor de Archidona D. Ricardo Peris, condena-
do á muerte como autor de las del médico
Palomero y su esposa.

En representación del procesado, ha in-
formado el exministro señor Romero Girón,
pronunciando un discurso elocuente y digno
de la fama que como jurisconsulto goza.

Con tal habilidad ha rebatido la sentencia
al enumerar los defectos de las pruebas y
otras causas en que se funda el recurso in-
terpuesto, que la primera impresión causada
al auditorio no pudo ser más favorable al
condenado, como autor del terrible crimen de
Archidona. Si otras pruebas aducidas des-
pués por el fiscal, no hubiesen desvirtuado
los argumentos del señor Girón, hubiéramos
creído los oyentes que no era Peris el autor
del crimen; porque demostraba el señor Girón
que aquel se encontraba en Valencia cuando
se facturó la caja explosiva que produjo la
muerte del médico y su mujer. Además, el
exministro de Gracia y Justicia arrancaba al
auditorio sentimientos de clemencia para el
reo, pues demostraba repetidas veces cómo
la audiencia admitía pruebas del fiscal y de la
acusación privada y rechazaba las del procesa-
do. Esta parte del discurso ha sido inten-
cionadísima.

El teniente fiscal Sr. Viada también hizo
un magnífico discurso, pero no ha estado, ni
con mucho, á la altura del Sr. Romero Gi-
rón, quien con el de hoy aumenta los triun-
fos legítimos que tiene conquistados en el
foro.

La concurrencia ha sido numerosa y dis-
tinguida.

Noticias varias.

Según telegrama de *La Andalucía* de Se-
villa, el Sultán de Marruecos se ha hallado
en inminente peligro de muerte; esto causó

gran alarma en Fez, habiendo estado á pun-
to de sublevarse la población, cosa que pudo
evitarse presentándose en público el Sultán.

—Se sabe que el Sr. Sagasta abandonó
en Miranda á la Corte y marchó á Logroño.
No ha dejado de causar esto disgusto, que
va desapareciendo al saberse que el padre
del Sr. Sagasta se encuentra enfermo de al-
gún cuidado.

—Ha sido ratificado el modus vivendi en-
tre España y los Estados Unidos.

—El incidente de la frontera franco-ale-
mana está en vías de arreglo.

ULTIMA HORA.

Regreso de la Corte.

Esta mañana, á las ocho y diez, salió la
Corte de Vitoria recibiendo una entusiasta
ovación. Según dice Mencheta, los jefes de
los partidos zorrillista, posibilista y carlista
de Vitoria llevaron el pálido á la entrada de
la Reina en dicha población.

A las once pasó el tren real por Burgos; el
pueblo vitoreó á los reyes. En todas las es-
taciones del tránsito, desde Burgos, ha reci-
bido la Corte entusiastas ovaciones.

Son las ocho y espero en la estación del
Norte, aprovechando el tiempo que falta para
la salida del correo que lleve esta carta, el re-
greso de SS. MM. y AA.

El andén está completamente lleno de gen-
te, oficial en su mayoría. Veo á los señores
Leon y Castillo, Moret, Rodríguez Arias,
Cassola, Puigerver y Balaguer: á varios di-
rectores generales y otros altos empleados.
Los ministros y los militares están de uni-
forme.

Una compañía con bandera y música, es-
pera la llegada del tren real para hacer los
honores de ordenanza.

Fuera hay mucha gente.

A las ocho y media llega el tren y es sa-
ludado con aclamaciones verdaderamente en-
tusiasmadas. De la estación á Palacio también
han oído los reyes entusiastas aclamaciones.

B.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Co-
longues, y actuando de secretario el señor
Lafuente, se celebró ayer la sesión subsidia-
ria del Ayuntamiento, á la cual concurrieron
bastantes curiosos, porque con el tiempo que
hace no sabe uno donde pasar el rato.

—Aprobada el acta de la sesión anterior,
se dió cuenta de que excusaban su asistencia
los concejales señores Solar y Ordoñez, y de
que otros estaban ausentes.

—Leído un oficio del señor Juez de ins-
trucción preguntando si el Ayuntamiento ha
tenido faroles de su pertenencia en la Expo-
sición, y cuántos, y si han sido objeto de sus-
tanción,—datos que el Juez reclama para el
sumario instruido en virtud de la denuncia
de un concejal sobre desaparición de dos mil
farolillos,—el señor Uzcudun dijo que se pa-
sase el oficio al denunciante, que debía co-
nocer el asunto mejor que cualquier otro con-
cejal; á lo que el señor Alcalde repuso que
la petición del señor Juez debía ser moti-
vada precisamente por las declaraciones del
que había denunciado el hecho; y en su vista
se acordó pasarla á la comisión de ferias y
que, con dictamen de ella, conteste el Alcalde
sin otros trámites dilatorios.

—Se dió cuenta de un oficio del Director
del Instituto provincial, invitando á la Corpora-
ción al acto de apertura de curso que
se verificará el sábado próximo, y el Sr. Es-

calera manifestó que no habiendo asistido
nadie en representación de los profesores de
aquel establecimiento á un acto solemne á
que recientemente hubo de invitarlos el Ayun-
tamiento, lo procedente era que no concurrir-
ran tampoco los concejales á la apertura de
curso del Instituto; pero el Sr. Peñalver obser-
vó que en la ocasión aludida solo se había diri-
gido invitación al Director del establecimien-
to, con lo que la falta, motivada sin duda,
sería en todo caso personal y no imputable
al Claustro de profesores.

Se acordó que la comisión de Beneficen-
cia designe los individuos que concurran al
acto de apertura del curso académico en el
Instituto de segunda enseñanza.

Igualmente se acordó que la misma comi-
sión, el mayor número posible de conceja-
les, concurran á la apertura de curso del
Instituto Carvajal, cuyo patronato correspon-
de al Ayuntamiento.

—Dada cuenta de una comunicación del ar-
quitecto municipal Sr. Pérez de la Riva pi-
diendo al señor Alcalde que desde el curso
próximo le ponga en posesión de la enseñan-
za de las clases de dibujo que, durante el
tiempo de su suspensión de aquel cargo, viene
desempeñando el arquitecto señor Ruiz
Sierra, el mismo señor Alcalde consultó al
Ayuntamiento si lo que solicitaba el Sr. Pé-
rez de la Riva debía resolverse de plano co-
mo inherente á su reposición en el cargo de
arquitecto municipal, ó pasar el asunto á in-
forme de la comisión correspondiente para
que dictamine en el término más breve po-
sible.—Se acordó en este último sentido.

—En virtud de diferencia de apreciación sur-
gidas sobre interpretación del acuerdo adop-
tado facultando á la Alcaldía para que, á
medida que las demás atenciones del Ayun-
tamiento lo consientan, vaya satisfaciendo á
don Antonio Fernández Gallostra la cantidad
de 20.000 pesetas por intereses de la certifi-
cación de obras ejecutadas en el cemente-
rio de Ciriego, y no habiendo podido por es-
ta causa extenderse libramiento alguno por
el pago acordado, el Sr. Alcalde decretó que
se pusiese de nuevo el asunto á resolución de
la Corporación para que aclare el acuerdo.
El mismo señor Alcalde manifestó que las
dudas surgidas se refieren á si lo que ha de
pagarse son los intereses del capital invertido
en las obras, ó el capital mismo.

El Sr. López Mazón declara que, aunque
de ello no está seguro, le parece que lo que
la comisión de Hacienda había propuesto
era que las 20.000 pesetas se destinasen al pa-
go del capital, no al de los intereses.

El Sr. Alcalde preguntó si lo entendía así
el Ayuntamiento.

El Sr. Escalera dijo que, no bastando la
cantidad al pago del capital, lo natural es
que se paguen los intereses, que importan
esas 20.000 pesetas que se ha acordado sa-
tisfacer al contratista.

El Sr. Pérez Martínez observó que, constan-
do consignadas en el presupuesto 25.000
pesetas para abono de obras ejecutadas en Ci-
riego, á esa consignación y á ese objeto debe
referirse el pago.

El Sr. Peñalver añade que los pagos he-
chos hasta ahora han sido por obras, hasta
la cantidad de 50.000 pesetas, sin que se ha-
ya satisfecho nada por intereses; debiendo
seguirse el mismo procedimiento.

El Sr. Escalera, no conociendo bien el
asunto, pide que quede sobre la mesa.

El Sr. Alcalde dice que desde luego hay
que contar con que el contrato establece in-
tereses de las cantidades que se adeuden al
contratista.

Queda el asunto sobre la mesa.

—Pasa á la comisión de Obras una in-
stancia de don Isidoro Maza, exponiendo que
las obras que por cuenta del Ayuntamiento
se están llevando á cabo en la calle de Santa
Lucía, dejan fuera de cimiento una casa que
allí posée, por lo cual ha mandado suspen-
derlas, y pidiendo que, previa consulta del

arquitecto, se resolviera en su caso, para
comunicar, para en el caso de que se
haciera valer derechos que estuviere en
—Se acuerda recibir definitivamente
aparatos de iluminación y lámparas
candelabros construidos por el Sr. Pérez
de Corcho, y que se les abonen 200 pesetas
del valor de estos candelabros, y 500 que
importa un plazo de los conventos para el
pago de aquellos, devolviendo la fianza del
contrato.

Se adjudican definitivamente las siguientes
subastas: la adjudicada á D. Juan Santelias,
arrendándole, en la cantidad de 5.000 pesetas
anuales, una casa sita en Maliaño, con des-
tino á cuartel de la guardia civil, que actual-
mente viene también ocupándola; la de su-
ministro de materiales para reparación de
vías públicas, adjudicada á D. Antonio Güe-
naga, con baja de uno y medio por ciento
del presupuesto, y la de suministro de cudón
para el mismo uso, adjudicada con igual baja
á D. Narciso Canales.

—Se aprueban las cuentas, presentadas
por el conserje, de obras verificadas por ad-
ministración en el teatro, importantes 554
pesetas 15 céntimos, y de las ejecutadas en
las vías públicas durante la última semana,
que ascienden á 679.03 pesetas.

—Espirado con exceso el plazo de tres
meses concedido, para que se pusieran de
acuerdo, á los propietarios de las casas nú-
meros 19 y 21 de la calle del Arcillero decla-
radas en estado de ruina, se acuerda orde-
narles que en término de ocho días procedan
á la demolición de los aludidos edificios, que
en otro caso, serán demolidos por adminis-
tración, á cuenta de los mismos propietarios.

—A continuación se conceden las siguien-
tes autorizaciones:—A don José Canela pa-
ra reformar la fachada Norte de una ca-
saca que está construyendo en la conti-
nuación de la calle de Cervantes.—A don
Antonio G. de Rozas para cerrar una finca
en el sitio de la Cerrada, del Sardinero
con las alineaciones que se señalará el
arquitecto, previo aviso del interesado.—A
don Julián Cortiguera para cerrar una finca
al Sur del camino real, en Campo Giro, sitio
del Cotrogal.—A don Andrés Rodríguez pa-
ra construir una casa en las calles de Ma-
gallanes y Santa Lucía, previo aviso á la ofi-
cina de obras y pago de 120 pesetas por ar-
bitrio.—A don Leandro de Guerra para le-
vantar un piso en una casa de la calle de
San Fernando, pagando por arbitrio 32 pes-
etas.—A don Cándido Lería para llevar á ca-
bo obras en una casa de su propiedad en el
sitio del Alta.—A don José Bustamante para
instalar un mirador en el primer piso de la
casa número 8 de la calle de la Libertad,
pagando 15 pesetas por arbitrio.—A don Ger-
vasio Domenech para construir miradores
en los pisos tercero y cuarto de la casa nú-
mero 6 de la calle del Arcillero, previo pago
de 30 pesetas por arbitrio.

—Fué denegada la instancia de doña To-
masa Sierra que pedía la concesión de un
terreno en el sitio de las Llamas, del lugar
de Cueto, para agregarle á una finca que allí
posée.

—El señor Alcalde, despues de indicar que
se dieran las gracias al señor marqués de
Comillas por su ofrecimiento de sostener duran-
te el próximo curso la suprimida escuela de
Comercio, dió cuenta de que la comisión
nombrada para gestionar del representante
de los herederos de D. Antonio López la en-
trega de los 12.000 duros por él legados en be-
neficio del Ayuntamiento, han cumplido su
cometido, y para esa entrega no ha de opo-
nerse dificultad, esperando los herederos del
donante que la obra que se emprenda con
aquel legado, cualquiera que ella sea, ha de
tener un carácter permanente ó imperecede-
ro, sin que esto responda á un sentimiento de
vanidad, á lo cual añade el señor Colongues
que lo que se desea muy legítimamente es,
en su concepto, que aquella cantidad no se
invierta en una de esas obras que desapa-
recen y dejan en el olvido á aquel á cuyas
expensas se hicieron. Indicó además el señor
Alcalde que tiene el convencimiento de que
si el Ayuntamiento emprendiese alguna de
esas obras que ha indicado, los herederos
del señor López no tendrían inconveniente
en agregar á la cantidad del legado alguna
otra suma en caso de que ella fuera neces-
aria, no excediendo de 5, 10 ó 15 mil pes-
etas; y terminó excitando el celo de todos los
concejales, y especialmente de la comisión
de Obras, para que se fijen en alguno de esos
proyectos que son considerados de necesidad
á fin de que se adopte una solución y se acom-
etan en el más breve plazo las obras que
hayan de ejecutarse.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 59

Esta parrafada científica en una boca in-
fantil; la proposición un poco brusca de pro-
porcionarme un maestro, me produjeron un
ligero estremecimiento, algo de ese sudor
frio que sentí deslizarse por mi frente bajo
la bóveda de Portici. Miré fijamente á Bion-
detta, que bajó la vista.

—Temería saber demasiado,—le dije;—
procurad demostrarme que un hidalgo pue-
de saber un poco más en el juego y ser-
virse de su habilidad sin comprometer su
honor.

Biondetta desarrolló la tesis demostra-
tiva que era en sustancia la siguiente:

—La banca está formada bajo el pie de
una ganancia extraordinaria que á cada ta-
lla se renueva; si no corriera riesgo, la Re-
pública haría de seguro un robo manifiesto
á los particulares; pero los cálculos que
podemos hacer son supuestos y la banca
quedaría siempre en buenas condiciones con-
tando con una sola persona instruida contra
diez mil cándidas.

La explicación fué más lejos. Me enseñó

58 EL DIABLO ENAMORADO.

gar á un juego de azar? Y dado caso que
no supiera ¿había quién me enseñase?

—Si; aparte de la prudencia, se pueden
aprender los juegos de probabilidades que
vos impropriamente llamais juegos de azar.
La casualidad no existe en este mundo; to-
do ha sido y será siempre una serie de com-
binaciones necesarias que no pueden em-
prenderse más que por la ciencia de los nú-
meros, cuyos principios son á la vez tan
abstractos y tan profundos que no pueden al-
canzarse sino guiado por un maestro. Pero
para esto es necesario haber sabido buscar-
sele y atraérsele.

No os puedo describir este sublime cono-
cimiento más que mediante una imágen. El
encadenamiento de los números forma la ca-
dencia del universo; regula lo que se llaman
acontecimientos fortuitos, forzándolos con
balanzas invisibles á caer cada uno á su
tiempo, todos sin excepción desde los más
importantes de las esferas lejanas, hasta las
miserables y mezquinas probabilidades que
os han despojado de vuestro dinero.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 55

que venía á traerme telas para que las viese.
Hecha la elección, marchó el sastre y con él
el paje, que no volvió hasta la hora de la co-
mida.

Comí poco y volví á sumergirme en el tor-
bellino de placeres y diversiones de todo gé-
nero en que estaba envuelta la ciudad; bus-
qué máscaras; las escuché; dí bromas, y tor-
miné la jornada yendo á la ópera y al juego,
que era entonces mi pasión favorita. En es-
ta segunda sesión gané mucho más que en
la primera.

El Sr. Pérez Martínez, continuando la obra emprendida en sesiones anteriores, dijo que el crédito de los créditos que debe realizar el Ayuntamiento es el del producto de consumos en el año 1886, en que los administró el Estado, obteniendo, según las relaciones juradas de los industriales, más de 370 mil pesetas, cuyo 50 por 100 correspondió al municipio. A instancia del mismo señor se leen las actas de entrega de la administración del arbitrio, en las cuales se declara que de las relaciones juradas y de la liquidación practicada por las comisiones de Hacienda y del Ayuntamiento, aparecen existencias por importe de 374,677 pesetas; y se lee también el acuerdo recaído en un dictamen que con igual motivo emitió entonces la comisión municipal y de hacienda, aceptando la liquidación y encargando a la Alcaldía que gestionase el abono de la parte correspondiente al municipio, admitiendo el Estado este crédito en pago de las mensualidades que el Ayuntamiento tiene que satisfacer por el 50 por 100 de consumos.—El Sr. Pérez Martínez replica que se ratifique este acuerdo de 24 de Julio de 1882, y que se cumpla el art. 113 de la ley municipal, negándose el Ayuntamiento a entregar una sola peseta a la Hacienda mientras ella no salde su deuda.

El señor Alcalde declara que este asunto y otros que merecen la atención del Ayuntamiento, le vienen preocupando con la idea de un plan general para la resolución de todos ellos; pero encuentra irrealizable lo propuesto por el señor Martínez, porque si el Ayuntamiento no pagare la mensualidad vencida dentro de los tres primeros días del mes siguiente, el Estado se incautará inmediatamente de la administración de consumos.—Cree el señor Colongues que este asunto debe incluirse en el curso de los que ha de gestionar la Alcaldía para obtener una solución definitiva.

El señor Pérez Martínez dice que su petición no debe entenderse en términos absolutos, y que si el Estado entrega mensualmente al Ayuntamiento 25,000 pesetas por la deuda de consumos, otro tanto debe entregar el Ayuntamiento al Estado.

El señor Alcalde no niega la justicia de lo propuesto; pero si la posibilidad de hacerlo, tratándose de una entidad superior.

El señor Pérez Martínez insiste en que tan legal es un crédito como el otro.

El señor Alcalde:—Si, pero el Ayuntamiento no puede incautarse de los bienes del Estado.

El señor Uzcudun se manifiesta conforme con lo propuesto por el señor Martínez, y dice que no dice por qué no se concede al Ayuntamiento igual derecho para que no lo sepa la Hacienda; pero que se lo dirá a sus amigos.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Lista de los pasajeros que conduce el vapor correo español *Cataluña*, capitán Segovia, procedente de la Habana.

D. Bernardo Valdés; doña Josefa P. González é hija; don Emerico Gimenez y familia; Enrique Armesto; Felisa López; José Armesto; Pedro Aguilar; Eliseo López; Juan Galvez; Santiago López; doña Carmen Caivié y 2 hijos; don Pedro Radosa; Alfonso Ferrer y familia; Antonio Cobo y señora; Félix Güell; Juan Mestre; Celestino González y familia; José Cortina; Andrés Suárez; Salvador San José; Ramon Rios; Florencio Sanz; Diego Pizarro; Oswaldo Mendez y señora; doña Angela Peña; D. Eduardo Ramos y familia; Joaquin Cartonell; Mariano Fontrodona; Benito Bragueza; Gabino Fernandez; Manuel Barba y señora; Francisco Martín; Manuel Rodríguez; Matias Laboti; Matias Macot; Bartolomé Garán; Baltasar Balaguer; Jaime Amengual; Gabriel Alemany; Gabriel Enseñas; Jaime Alemany; José Fernandez y señora; Doña Francisca Ripe; D. Francisco Campa; Eugenio Garastegui;

Manuel Cervería; Marcelino Martínez; Vicente Pérez; Emilio Alsina; Enrique Bances; Fidel Pastor; Donato Incera; Nicolás Murril; Carmen Valdés; Lorenzo Bellver; Vicente Aranguren; Ramón Serra; Nicolás López; Cipriano Pancho; Manuel Burnes; José Mier; Salvador Ruisedo; José Torres; Antonio Cullares; Bernabé Diaz; Manuel González; Segundo Capote; Antonio Sánchez; Felipe Pérez; Gregorio Ortiz; Juan Burellas; Domingo Vázquez; José María Cruz; Cosme Veu; Manuel Cordero; Antonio Guerra; José Guardado; Facundo Palacios; José Sebey; Manuel Hoyo; Manuel Estevez; José Parga; Ramón Gómez; doña Melchora Sánchez; don Hilario Aculle; Manuel González; doña Josefa Juderías y tres hijos; don Francisco Galván; Valentín Saldaña; Carlos Roda; doña Toribia Senón Ortega; 1 guardia civil; 3 sargentos y 46 cabos y soldados; total 164.

El Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos ha dictado la siguiente circular:

«Por real orden de 16 del actual se amplió el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales hasta el 31 de Octubre próximo, cuyo plazo, según mencionada R.O., será improrrogable, y por consiguiente terminado éste, incurrirán los que carezcan de dicho documento en la penalidad del duplo sobre el valor de las que les correspondan.

Lo que he dispuesto se publique en el periódico oficial para conocimiento del público y de los señores Alcaldes de la provincia encargados en su jurisdicción de este servicio.

Santander 28 Setiembre de 1887.—El Administrador, Dionisio León.»

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que el Inspector general de 2.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes don Miguel Fernández Valmaseda cese en el desempeño de la 9.ª inspección y se encargue de la 4.ª, que comprende los distritos forestales de Santander, Burgos y Navarra, y que el Inspector de la misma clase don Hilarión Ruiz Amado se encargue de la 9.ª, que se compone de los distritos de Albacete, Cuenca y Murcia.

Con cerca de un año de retraso se acaban de publicar las calificaciones de la Exposición celebrada en Zaragoza, en Noviembre de 1886; pero no por eso dejará de ser grande para Santander la satisfacción de haberse concedido el «Gran Diploma de Honor» a los acreditados industriales de esta localidad señores Corcho Hijos, a los cuales felicitamos sinceramente.

Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 23 del actual, ha sido promovido a la categoría de jefe 1.º de las secciones del ramo de Fomento con destino a ésta de Santander, el señor don Cláudio Aldaz, que actualmente la desempeñaba en clase de jefe de 2.ª.

Felicitamos a tan digno y celoso funcionario por este galardón merecido.

Ante el juzgado de Cabuérniga ha incoado don Indalecio González Mier, vecino de Carmona, una solicitud para que sean incluidos en la lista de electores para

diputados a cortes en aquella sección don Justo Fidel Díaz y Estrada, don Antonio Cipriano de la Cruz Gómez y Gómez y don Miguel Calderón Fernández.

La población penal de Santoña en el día 27 del corriente ascendía a 687 confinados.

En el pueblo de San Pedro, ayuntamiento de Soba, están prendados tres jatos, dos novillas y tres vacas, estas últimas de raza suiza. En Toñanes, ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, lo está una buerra; y en Baró, del distrito municipal de Camaleño, un novillo.

La Compañía Cunard ha pedido a la Bodelesa de Navegación una fianza de 175,000 francos como garantía de indemnización por los dos días de remolque prestados por el vapor *Atlas* al *Chateau Margau*, mientras la corte del Almirantazgo determina la cuantía de esa indemnización, ya que según parece, no fué previamente convenida entre los respectivos capitanes de los dos buques.

Los números premiados en el sorteo de la lotería nacional verificada ayer son los siguientes: 1.184, 15.788, 7.882, 11.104, 604, 3.918, 1.400, 809, 793, 23.654, 1.147, 14.429, 5.067, 8.948, 19.199, 7.862, 1.567 y 18.197.

A primera hora de tarde llegó ayer a este puerto, de los de Veracruz y Habana, el vapor correo *Cataluña*, con la correspondencia y pasajeros. El *Cataluña* traía calados los masteleros a causa del temporal que reina en la costa.

Noticias de Cuba.

Los periódicos de Cuba, recibidos ayer, alcanzan al 14 del mes que rige.

—Con fecha del 12, dicen de Matanzas que el aspecto para la próxima zafra se presenta bastante favorable respecto a mejores precios, si se tienen en cuenta las cortas existencias que hay en las plazas consumidoras, circunstancia que ha contribuido a desperatar algo la animación en los exportadores; y tan es así, que parece se han efectuado ya algunas transacciones de alguna importancia para entregas de enero y febrero próximos, a precios reservados, pero que se cree son bastante llenos.

—La Junta Central interina del Círculo de Hacendados de la Hana ha acordado por unanimidad, a moción del socio de honor don Fernando Freide de Andrade, el nombramiento de una Comisión compuesta de los señores hacendados don Adolfo Muñoz del Monte y don Miguel Mendoza, de Mr. Henry Alexander, ingeniero mecánico y hacendado, y de Mr. Ervin Budan; ingeniero químico para que traslade a los Estados Unidos a presenciar las experiencias que sobre la *Difusión* han de verificarse por cuenta del Gobierno de aquel país en el Estado de Luisiana, y emitir informe, si industrialmente considerada, debe ó no intentarse su aplicación a nuestros ingenios. Con objeto de que dicha Comisión se va

autorizada en todo lo que sea necesario para el mejor desempeño de su cometido, se acordó también pedir al Gobierno General su apoyo y eficaz recomendación para el señor Embajador Español en aquella República. —Se ha organizado una empresa en Filadelfia para recuperar los millones del bergantín inglés *De Braak*, hundido en la barra del Delaware. Este barco regresaba de apresar dos galeones españoles cargados de oro, y se perdió en un temporal al doblar los cabos.

El doctor Seth Pancoast, alma y vida de la empresa que se propone recuperar dichos tesoros, dice haber localizado ya el bergantín, que se halla a cinco octavos de milla de la barra. Así que se moderara el tiempo, que ha tenido muy agitado el mar, el doctor espera reanudar de firme los trabajos para recoger los tesoros, cuyo importe mínimo calcula el entusiasta doctor en nueve millones de pesos.

¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!

—Por mútuo convenio se ha disuelto la Sociedad que giraba en Santiago de las Vegas bajo la razón de Fortó y Compañía, quedando hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la misma D. Gumersindo Fortó, quien continuará los negocios de la extinguida Sociedad bajo su solo nombre.

—Refiere *Las Novedades* de Nueva York, que se han recibido en Winnipeg, terribles noticias de miseria, desolación y antropofagismo en el Territorio del Noroeste del Canadá. La escasez de las cosechas ha sido la causa determinante de todos los males. Se sabe que los habitantes de aquella ingrata región han tenido en muchos casos que recurrir al canibalismo para aplacar el hambre.

Una mujer, mestiza, que vivía con tres hijos en una choza a las márgenes de Little Red River, a pocas millas de Fuerte Chipewyan, devoró a toda su familia, y confiesa su crimen sin el menor sintoma de arrepentimiento. El hambre—dice—era insufrible, y los pequeños fueron sacrificados uno a uno y comidos cocidos ó asados, según el caso. Esta madre, con más estómago que corazón, dice que sus hijos formaban poco apetecible comida.

DESDE PARIS.

26 de Septiembre de 1887. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Esta mañana ha despertado París al rumor de la grave noticia de que en la frontera alemana, y en territorio francés, los guardias alemanes habían muerto a dos cazadores. Ya ayer noche leímos el siguiente telegrama, que nos causó profunda emoción: «Epinal 25 de Setiembre, 11 h. 55 mañana. —Ayer al mediodía, un teniente de dragones de guarnición en Luneville, invitado a una cacería en Raon-sur-Plaine, acababa de colocarse cerca de la raya de la frontera, con su asistente, y la caza iba á empezar, cuando sonaron tres detonaciones. El dueño de la propiedad corrió donde estaba el oficial y su asistente y halló al primero con el muslo fracturado, y muerto al segundo. Los tiros habían partido del territorio alemán, sin

previo apercebimiento a nadie. Se telegrafió a Senones y a Raon-l'Étape para que sin pérdida de momento acudieran médicos y éstos declararon en el momento de su llegada que las heridas provenían de un flechazo de guerra. La gendarmería y el tribunal de Saint-Dié han empezado á abrir sumaria. Los médicos juzgan necesario amputar la pierna al teniente. La emoción es muy grande en todas las comarcas de la frontera.

El teniente herido, se llama Wagon, y su estado es muy grave. El autor del atentado es un soldado de cazadores llamado Kauffman, el cual dice que varias veces dió grito de «¡Alto!» Añade que no hizo más que cumplir con la consigna, y esta parece que es hacer fuego á todas las personas que van en dirección de la frontera, y no se detienen al darles el quién vive.

—Créese que el joven Schnaebelé pasara la semana que viene en la prisión correccional. Se supone que se le impondrá una pena ligera; pero corren rumores de que se trata también de encausar á su hermano.

Desgraciadamente, hoy se ha confirmado esta noticia á la que, por su misma gravedad, no podíamos dar entero crédito. Raon-sur-Plaine es un pueblo de escasa importancia, que cuenta únicamente con unos 500 habitantes, del canton de Raon-l'Étape, distrito de Saint-Dié, y está á cuatro kilómetros de distancia de esta última villa, y situado muy cerca de la frontera alemana. Damos estos detalles porque dicho pueblo no figura en el mapa, ni en la lista de los municipios del departamento de los Vosgos. En el momento en que escribimos estas líneas, no se saben más detalles de ese crimen, y nos abstendremos de hacer comentarios hasta saber toda la verdad sobre ese deplorable suceso que puede tener muy tristes consecuencias, si el oficial herido vestía el uniforme.

—Ayer llegó á París el preso Cronzet exdirector de *L'Estafette*, procesado por esta. Los antecedentes de Cronzet son los de un derrochador de primer orden que no ha reparado en los medios de satisfacer sus pasiones. Todos los días extraía de la venta del periódico *L'Estafette*, tres ó cuatrocientos francos. El domingo próximo celebrará junta general la Asociación de periodistas republicanos, y en ella se descubrirán todas las estafas de ese individuo, cuya edad de cuarenta años y rostro bonachón no hacían prever sus malas mañas.

—El regreso á París de Mr. Grevy está fijado por el 12 de octubre.

El gobierno inglés ha comprendido los malos resultados que obtendría condenando al Mr. O'Brien, y el sábado por la tarde le abrió las puertas de la cárcel. Una vez libre, Mr. O'Brien ha vuelto á los alrededores de Mitchelstown. Ha podido sustraerse á la vigilancia de la policía, pero ésta recorre el país con su proverbial tenacidad. Mr. O'Brien pudo llegar sin ser molestado á casa de un miembro de la Liga nacional, donde sabía que había de verificarse un meeting. Esa ca-

VII.

Diez días se pasaron en la misma situación de espíritu y, poco más ó menos, en iguales distracciones. Encontré antiguos conoimientos y contraje nuevas amistades. Fuí presentado á las reuniones más distinguidas, y los nobles me admitían en las de sus casinos.

Todo iba bien, y mi fortuna en el juego no se había desmentido un solo instante; pero una noche perdí en el «ridotto» trescientos zequés que había ido reuniendo; jamás había jugado con peor suerte, y á las tres de la mañana me retiré sin una moneda en el bolsillo, debiendo todavía 100 zequés á mis conocidos y llevando escrita mi desgracia en la mirada y en todo mi exterior. Biondetta me pareció afectada; pero no desplegó los labios. Al día siguiente me levanté tarde, y

me puse á pasear á grandes pasos por mi cámara, dando de vez en cuando patadas en el suelo. Durante el almuerzo no probé bocado, y cuando se retiró el servicio, Biondetta, que permaneció en su puesto contra su costumbre, me miraba con los ojos húmedos.

—Don Alvaro me dijo, habeis perdido al juego más dinero quizá del que podeis pagar.

—Aún cuando así fuere ¿dónde encontraría el remedio?

—Me ofendeis; os ofrezco mis servicios al precio de siempre, y os aseguro que no irían lejos si se limitaran á hacer contraer una de esas obligaciones que os creéis obligado á pagar acto continuo... ¿Permitís que tome asiento? siento una emoción que no me permitiría estar de pié; tengo por otra parte cosas importantes que deciros: ¿Quereis acercaros? ¿Porqué jugáis con tal furor si no sabeis jugar?

—Pues qué ¿hay alguien que no sepa ju-

una sola combinación muy sencilla en apariencia y cuyos principios no adiviné; pero cuya infalibilidad me fué demostrada por el éxito desde aquella misma noche. En una palabra, siguiendo aquel sistema, volví á ganar lo que había perdido, pagué mis deudas de juego, y al entrar en casa, volví á Biondetta el dinero que me había prestado para tentar fortuna.

Estaba muy en fondos; pero más intranquilo que nunca; mis sospechas sobre los designios del ser peligroso cuyos servicios había aceptado, se habían vuelto á despertar; no sabía decididamente si podría alejarle de mí; aunque de todas suertes, no tenía yo fuerza para desecharlo. Volví los ojos para no ver donde estaba, y le veía en todas partes donde no estaba.

El juego cesó de ser para mí una diversión; el «faraón» á que fuí apasionadamente aficionado, no estaba ya sazonado con la pimentada del riesgo, y perdió todo su encanto. Las chanzonetas del carnaval me fastidiaron; los teatros me parecieron insípidos. Aun

sa está hace tiempo atrincherada con gruesos troncos de árboles, y hay que penetrar en ella por las ventanas y por medio de una escalera, la cual, llegado el caso, se coloca en el muro exterior. Mr. O'Brien fué recibido allí por Miss John Mandeville, Leaney y el doctor Mac Carthy, de Michelstown. Luego fueron llegando muchos partidarios, y se celebró el meeting.

Mr. O'Brien pronunció un discurso del que vamos a extraer los párrafos más interesantes. Dijo que las sesiones de la Liga nacional en el Condom y el Clonggibbon, no habrán de considerarse disueltas hasta que el último hombre honrado de la comunidad esté en la cárcel, á donde irán también muchas mujeres igualmente honradas: «La supresión de la Liga nacional,—añadió—es simplemente una imposibilidad absoluta. Nos hemos reunido aquí, á las barbas del capitán Plunkett, y continuaremos nuestra campaña. Creo poder prometer que antes que Mr. Balfour, ayudado de sus asesinos, haya llevado á cabo la mitad de sus propósitos de tiranía, habrá caído del poder en medio de la execración del mundo civilizado. Por mi parte, á orgullo tendré el sufrir, no solamente tres meses, sino tres años, treinta, si es preciso, por la causa de los que han defendido la libertad de la palabra en el Square de Mitchellstown, ante los fusiles de la policía. Tengo la firme convicción de que nada resistirá, nada podrá resistir á la oleada de indignación que de día en día va en aumento en toda Inglaterra; oleada que nos empujará á la victoria y á la libertad de nuestro país. Lo que hay que hacer es continuar luchando, valerosamente y con paciencia, por la libertad de la palabra, que es la única arma del pueblo contra la opresión y la tiranía. Continuaré verificando meetings, á despecho de Plunkett y sus secuaces. El meeting de hoy os prueba que ello es posible. Llenad las cárceles, si es preciso; no debería existir este invierno en el país un solo hombre joven que no tuviera el orgullo de pagar su tributo á la causa de Irlanda. Creedme; tened confianza en mí; si no nos separamos de esta línea de conducta, cuando brille el sol del próximo verano, alumbrará la tumba de ese miserable gobierno tory.» Mr. O'Brien terminó su discurso manifestando su entera confianza en Mr. Gladstone y en el pueblo inglés.

Mientras se verificaba el citado meeting, en Fermoy el pueblo y la tropa se batían, aquel con piedras y á tiros los soldados. Resultaron heridos catorce paisanos y muchos «policemens».

He aquí un telegrama de Londres relatando de un modo imperfecto la triste algarrada. «El doctor Tanner había organizado un meeting, que empezó á ser disuelto por la policía, á garrotazo limpio. La muchedumbre arrojó piedras á los agentes de la autoridad. Algunos soldados recibieron el orden de disparar, y el tumulto se hizo horrible. Se debe á la prudencia de los jefes el que no sea mayor número de heridos.»

Tal es el estado de Inglaterra. El gobierno

dicta medidas de rigor, pero se halla ante el furor de un pueblo que se cree atacado en su libertad, y mucho dudamos que pueda vencer y sostenerse.

Los sucesos de Bulgaria.

Escriben de Constantinopla que el gobierno otomano ha teleografiado á Chakir-pacha las modificaciones referentes á la proposición rusa sobre Bulgaria, y las cuales el embajador turco ha de someter al señor de Grers. «La Puerta propone que Turquía designe un segundo regente, que obrará de acuerdo con el general Euroth, regente ruso. Esta doble regencia, con poderes iguales, administraría el principado y procedería á nuevas elecciones, en las cuales la Rumelia no tendrá participación. La nueva Soberanía elegiría otro Príncipe entre los candidatos presentados por la regencia. La duración de los poderes estaría limitada á tres á cuatro meses.» Según nuestros informes, el gobierno ruso no aceptará tales proposiciones que en los círculos de San Petersburgo se consideran como un pretexto del Sultán para ganar tiempo.

Un telegrama de Nueva York fechado el 26 dice que á bordo del vapor *Alexia* han fallecido del cólera durante la cuarentena otros dos pasajeros.

El Corresponsal.

DESDE REINOSA.

Septiembre 28 de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Ha terminado la feria de San Mateo, y en verdad que no sé como dar forma á esta carta para cumplir el encargo de hacer su crónica, si no es reflejando tantas similitudes como pesan sobre este país tan sufrido y olvidado.

En la extensa pradera de Santiago y en los campos de las Eras y Páramo, ha habido abundancia de ganado, pero no sobra de transacciones, siendo de ellas objeto en el vacuno únicamente las terneras, adquiridas por los abastecedores para Madrid y reses mayores para esa capital, Trasmiera y provincia de Burgos.

En más reducido número aún han sido las hechas en el caballar y mular por aragoneses y valencianos, los cuales, como siempre, han venido á caza de gangas; y teniendo en cuenta la general depreciación, escuso decir cuán desventajosas han sido estas ventas para los intereses del país. En una palabra; esta feria no ha podido ser más desastrosa, pues aún habiendo sido pésima la del año pasado, todavía los precios, con relación á ella, han sufrido en general una baja de más de 40 por 100.

Esta espantosa y aniquiladora crisis no se conjura con la rectificación de las cartillas avaluatorias ordenada por Real Decreto de 11 de Agosto último, ni con la información sobre la crisis agrícola y pecuaria á que se refiere el de 7 de Julio. Este país, tan esquilado y preterido en sus más esenciales intereses, reclama más cumplida reforma: sistema tributario; régimen aduanero; medios de producción; circulación y cambio. De otro modo, dedicadas á la agricultura las nueve décimas partes de su población, la vida será imposible y la ruina inevitable.

Nada más por hoy hubiera de decirle, si mis deberes de cronista no me obligasen á dar un lugar en esta carta á otra noticia de índole diferente, que viene á probar que en esta querida villa saben cumplir el precepto

de Horacio de armonizar lo útil con lo agradable. Hágolo con gusto, y digo que los festejos dispuestos por este Ilmo. Ayuntamiento han merecido el aplauso unánime de propios y extraños, contribuyendo á su mayor lucimiento la banda de música contratada con esa corporación municipal, la cual banda concurre también al concierto-baile celebrado el domingo en la elegante Sociedad Liceo, y que estuvo brillante, así como los tres celebrados consecutivamente en las noches anteriores. Hubiera de buen grado hecho lista nominal de los concurrentes á estas cultas veladas, pero me acordaba el temor de incurrir en omisiones nunca perdonables, sobre todo tratándose de ellas, y de dejar labor tan delicada á nuestro colega *El Ebro*, ya que de sus lindas paisanas se trata, siendo para él más fácil salvar el escollo que á mí me detiene.

Salte el correo, y si ha de llevarse estas líneas, forzoso es que quede para mañana la reseña de nuestra expedición á Saja, con motivo de la recepción provisional de aquella importante carretera.

Suyo afectísimo,
PEDRO ZALDEJA DE SAJA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 27.

La comisión nombrada el 19 del corriente para emitir dictámen sobre la cuestión de los alcoholes ha comenzado ya sus trabajos, pero los debates prometen ser muy largos, si no estériles, á causa de la discrepancia de opiniones que domina entre las personas elegidas.

Paris 27.

Los periódicos, hablando del suceso de la frontera, dicen que no es dudoso que Alemania dará satisfacciones completas á Francia, realizando así un acto de justicia.

Se asegura que la entrevista que celebró el conde de Munster, embajador de Alemania, con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Flourens, fué muy afectuosa.

El conde manifestó que personalmente deploraba lo ocurrido, y que Alemania daría seguramente una satisfacción inmediata, si la información abierta demostraba la culpabilidad de sus agentes.

Londres 27.

Reina gran fermentación en varios puntos de Irlanda. Se temen nuevos desórdenes. Las autoridades han reforzado las guarniciones de las poblaciones amenazadas.

Constantinopla 27.

Cuatro personas que estaban cazando por las inmediaciones de Smirna, han sido capturadas por una partida de bandoleros, los cuales piden un fuerte rescate.

Paris 27.

Según noticias de Berlín, se considera inminente el relevo del príncipe de Hohenlohe del cargo de gobernador general de la Alsacia y

Lorena, por haberse indispuerto con el Gran Canciller. El suceso de la frontera francesa es completamente ageno á dicha medida.

«La Agencia Fabra» comunicó á sus suscritores, á la una de la tarde del 22 del corriente, un despacho de Washington, anunciando que el día anterior había sido firmado en aquella capital un convenio por el representante de España, señor Muruga, y el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Aunque esta noticia fué publicada por los periódicos de Madrid cuatro horas antes que por «Le Temps» de Paris, algunos diarios supusieron equivocadamente que la «Agencia» le había tomado del periódico parisien. Al mismo tiempo negaban todo fundamento al hecho.

En vista de esto, la «Agencia» se apresuró á telegrafiar diciendo aclaraciones, á lo cual contestan lo siguiente desde Washington por la vía de Vigo, con fecha de ayer:

«El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha dado hoy una proclama poniendo en vigor el convenio firmado el 21 del corriente entre España y los Estados Unidos, sobre el comercio entre esta República y Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Dicho convenio no es más que la ratificación del «modus vivendi» que el señor ministro de Estado había presentado á las Cortes.

Después habían surgido algunas dificultades, puramente de traducción, al ser vertido al inglés el documento. Sobre esto se entablaron negociaciones que han tenido feliz término con el decreto dado por el presidente de los Estados Unidos.

las Carolinas, se atribuye á una rotura del cable que interrumpe las comunicaciones telegráficas.

Se cree que en el combate librado con los naturales del país por la guarnición de Ponape perecieron, además del gobernador de la isla, un capitán, el intérprete y muchos soldados.

También se ha confirmado la muerte del médico.

Madrid 29.—1 15 m.

Son muy grandes los estragos que está ocasionando el cólera en Sicilia. Calcúlase que en el espacio de 20 días han ocurrido en la isla 3.000 invasiones y 1000 defunciones. En la actualidad ascienden á 100 las invasiones y 40 las defunciones que ocurren diariamente.

Madrid 29.—1 45 m.

Tan pronto como se reanude la legislatura el señor Castelar pedirá al Congreso el planteamiento inmediato del sufragio universal.

El sábado próximo regresará á la Corte el señor Sagasta.

Madrid 29.—2 m.

El teniente de navío señor Capriles se encuentra gravemente enfermo en Manila.

En la isla de los Pescadores ha naufragado un buque transporte chino que conducía 300 soldados, pereciendo todos ellos y la tripulación, excepto un individuo de esta que se salvó.

Aumentan los desórdenes en Irlanda.

B.

COTIZACIONES.

| | Día 27 | Día 28. |
|--|--------|---------|
| BARCELONA. | | |
| 6 50 tarde. | | |
| 4 por 100 interior | 67,00 | 67,00 |
| » » exterior | 68,675 | 68,65 |
| » » amortizable | 83,75 | 83,65 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101,40 | 101,40 |
| Acciones de ferrocarriles del Norte | 73,50 | 73,50 |
| Id. del Banco Hispano Colonial | 96,50 | 96,50 |
| Id. del Crédito Mercantil | 00,00 | 00,00 |
| Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia | 35,15 | 35,15 |
| MADRID. | | |
| 8 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 67,00 | 67,15 |
| » » exterior | 68,75 | 68,85 |
| » » amortizable | 83,60 | 83,70 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101,50 | 101,50 |
| Denda de Cuba 1886 | 97,30 | 97,50 |
| Acciones del Banco de España | 407,00 | 410,00 |
| Cambio sobre Londres | 47,25 | 47,25 |
| Idem sobre París á 8 div. | 4,95 | 4,95 |
| Acciones tabaqueras | 109,50 | 110,50 |
| BOLSIN. | | |
| Madrid.—12 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 67,00 | 67,00 |

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas, carga.

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FEDERICO** el 21 de Septiembre.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 28 de Septiembre.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **EDUARDO** el 5 de Octubre.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 12 de id.

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 12 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO,

su capitán don José Guericoechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera 4 hijo, Muelle, 19.

OCAZION.

Por traslado de local se realiza el movimiento de una casa en condiciones muy ventajosas en la calle de Velasco, núm. 11.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo.
Conterria Gaditana.
Tomás Alvarez.
Manuel Pérez Inolán.
Tomás Velasco.
Cesáreo Ortiz.
Cipriano López.
Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de septiembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO,

su capitán don Saturnino de Aldecoea. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

LUZ ELÉCTRICA

PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA.

Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15.

Cocinas magnificas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana.

Teléfonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación.

INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA.

Lámparas. de gas las más económicas que se han puesto en práctica.

SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS.

TALLERES DE CORCHO HIJOS.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pretrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

DROGUERIA

DE

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

VENTA.

Por no poder atenderle su dueño, se hace de una magnífica finca, denominada del **Palacio de Soto la Marina**, radicante en dicho pueblo, á media hora de Corbán. Consta de casa-palacio, con cuartos independientes, huerta amurallada, más de 1.700 carros de tierra labrantía, prado y erial; todo cerrado sobre sí y en una sola pieza y más de 4.000 árboles frutales y forestales de todas clases, cuya finca es propia para una gran explotación agrícola y ganadera en grande escala.

También se permite para una finca urbana en Santander.

Para más informes dirigirse á don José Benito Pérez, Atarazanas, 8, Santander ó á su dueño don José Pérez Villamil, en Ribadeo.

MAIZ REDONDO Y PLANCHADO

A 26 REALES AL DETALL los 40 kilos con sacco nuevo.

CEBADA SUPERIOR

A 21 REALES FANEGA por compras de 10.000 kilogramos y A 21 1/2 REALES AL DETALL Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Calle Daoiz y Velarde núm. 5, SANTANDER.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que leven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comision y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en

VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee.

Acompañanta, la hay acostumbada á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinoso, Viérnoles y otros puntos.

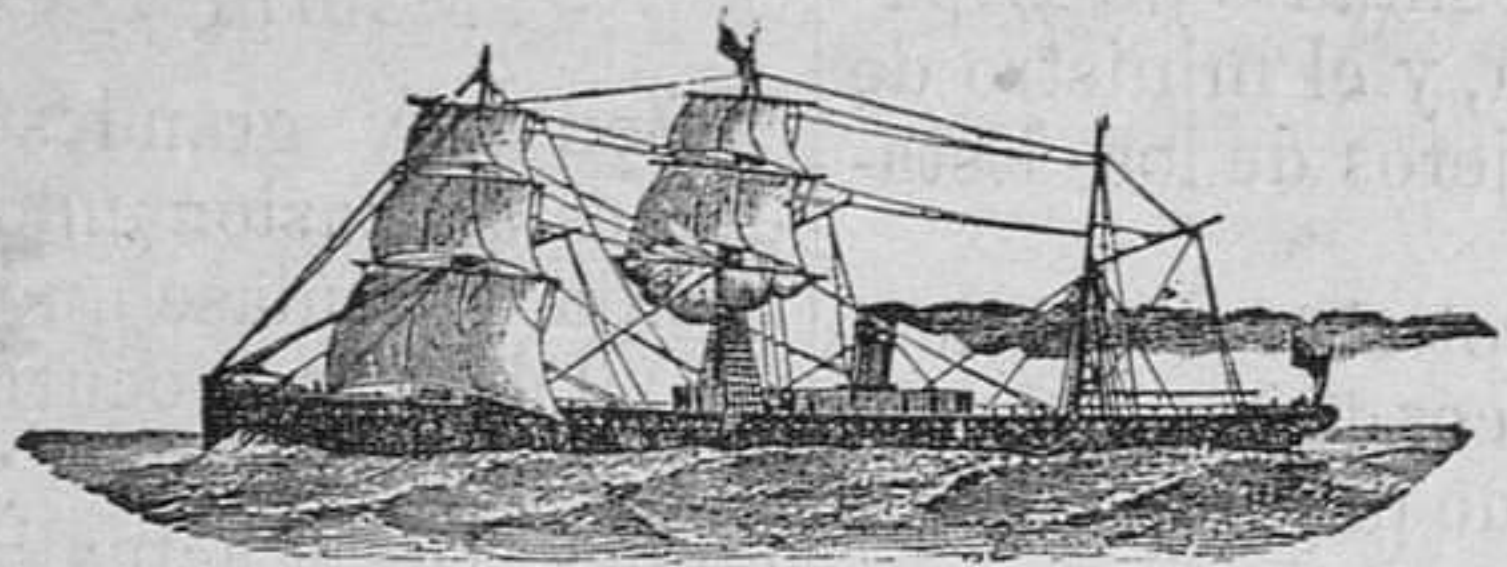
CAPITALES se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.

COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñanzas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, niñeras y tías; fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y A VERACRUZ EN 16 DÍAS

El vapor de 3.700 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de septiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT.

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de septiembre

para Burdeos y el Havre

omitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de septiembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. **¡EXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

Instancia del procurador D. Manuel de Bezanilla, se rematará en este Juzgado el 7 del próximo Octubre á las 10 de la mañana el piso 2.º de la casa núm. 38 de la calle de Ruamayor de esta ciudad.

La tasación y deslinde de dicho piso obran en la escribanía de D. Benigno Velasco, calle de Calderón, encima de la tienda de «La Desada» tercer piso.

PEREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA
MEDICINAL E INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5,
 SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

NO EQUIVOCARSE.
 Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letras y adornos patentes.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de adorno en el cierre, marca en propiedad de la **COMPANIA COLONIAL.**

EL MÁS ANTIGUO
 Y ACREDITADO TALLER DE

CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

corte esmerado y confección á la medida.
 SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR.

CAPA, MORAL Y COMPAÑIA,

San Francisco, número 3.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechimiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO
 EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE
 BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock-Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ
 DE
SANTANDER
 FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.
 ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA**,
 garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase
LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ
 fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.
SIFONES MODERADORES, ÚLTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTS
IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
 Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.
 Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPÓSITOS DE AGUA DE SELTZ
 A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Barbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasa).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
SANTANDER.

EFEMERIDES
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 ANTORAL DE SU DIOCESIS.

NOMENCLATOR
 y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER.
 ANTORAL DE SU DIOCESIS.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO
 MARCAS. HISTÓRICO. ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

LA VIUDEZ DE ALIMA
 Preciosa novela de TH. BENZON.

POESIAS
 Traducidas de A. Suliczer y H. Henquiez Pelago.

NOVIOS
 Versos de Espinola.

CATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESCUELAS.

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero